



Heosphoros: Revista de Investigación Multidisciplinaria



HEOSPHOROS

Revista de Investigación Multidisciplinaria

Etimológicamente de origen griego, *HEOSPHOROS* representa a la primera estrella visible al ponerse el sol o la primera luz en la oscuridad de la noche. Es el símbolo del fuego y la sabiduría entregados a la humanidad por titanes y dioses de todas las culturas antiguas, y se convierte en analogía de la lucha continua del ser humano por desarrollar su intelecto y mantenerse alejado de la oscuridad-ignorancia.

GUÍA PARA LOS AUTORES

INTRODUCCIÓN

Tipos de publicaciones

1. Artículos originales de investigación científica y tecnológica: resultados de trabajos de investigación científica, y/o tecnológica original.
2. Artículos de revisión: Se refieren a trabajos que revisen el estado del conocimiento de temas científicos o tecnológicos de actualidad. Son el resultado del análisis del estado del arte a partir de investigaciones publicadas o no publicadas sobre los avances y tendencias de desarrollo.
3. Notas científicas: se refieren a trabajos de investigación científica, donde se presentan resultados originales, preliminares o parciales, de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión, o que por su alcance no pueden ser presentadas como artículos completos.
4. Notas técnicas: se refieren a descripciones breves de procedimientos experimentales, técnicas o actividades aplicadas en los laboratorios o en la práctica de campo.
5. Cartas al Director: Son opiniones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Consejo Editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema; por parte de la comunidad científica de referencia. Las cartas deben ser concisas, de interés general y científico.

ANTES DE SOMETER UN MANUSCRITO A LA REVISTA *HEOSPHOROS*

Ética en publicaciones

Al presentar sus manuscritos, los autores se comprometen a seguir las reglas de la Revista, y las normas éticas del Acuerdo de Helsinki (<http://www.onlineethics.org/Resources/ethcodes.aspx>).

La publicación de un artículo en una revista con arbitraje par es esencial para el desarrollo de una red de conocimiento coherente y respetado. Es un reflejo directo de la calidad del trabajo de los autores y de las instituciones que los apoyan. Por lo tanto, es importante acordar los estándares del comportamiento ético esperado de todas las partes involucradas en la publicación.

Conflicto de Interés

Se solicita que todos los autores manifiesten cualquier conflicto de interés, existente o que pueda existir, de carácter financiero, personal, de relaciones con personas u organizaciones, durante un periodo de tres años después de iniciado el trabajo que se somete a publicación.

- Los resultados o ideas contenidas en los trabajos deberán ser originales e inéditos, es decir, que constituyan una contribución propia de los autores y que no hayan sido publicados ni enviados simultáneamente a otra revista para su publicación.

- Las opiniones de los autores son independientes de la política editorial de *HEOSPHOROS*.

- *HEOSPHOROS* no asume responsabilidad legal por los contenidos publicados que puedan resultar en daños a propiedades o a personas naturales o jurídicas.

- Los trabajos serán evaluados, al menos, por dos revisores anónimos seleccionados por los editores.

Se debe incluir:

a) Declaración que indique que todos los autores han aprobado que el artículo sea sometido a evaluación. Del mismo modo debe estar aprobado tácitamente o explícitamente por las autoridades de la institución donde el trabajo se llevó a cabo. En caso de que el artículo sea aceptado para su publicación los autores deben declarar que no será publicado en otra parte, de forma electrónica, en español o en cualquier otro idioma, sin el consentimiento por escrito de la Revista *HEOSPHOROS*.

b) Nota de advertencia en caso de que puedan existir conflictos de interés con algún potencial evaluador.

Cambios de Autores

En cada manuscrito la revista *HEOSPHOROS* respetará el orden inicial de los autores y sus instituciones de adscripción. Para modificar dicho orden o para agregar o quitar autores, es indispensable que el cambio se solicite por escrito al Editor en jefe de la revista por parte del autor correspondiente, con la firma de cada uno de los autores inicialmente registrados así como las firmas de los que se agreguen, junto con una breve justificación del cambio manifestando la conformidad con el cambio que se solicita.

Open access (Libre difusión)

Los artículos publicados en *HEOSPHOROS* son de libre acceso para los suscriptores y el público en general, con permiso de difusión.

Idioma

Los manuscritos podrán presentarse en idioma castellano o en inglés. Para el uso del español se utiliza la última edición del Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española y su versión electrónica (www.rae.es) y para el idioma inglés el Diccionario Internacional Simon & Schuster Inglés-Español.

Envío de manuscritos

Los manuscritos se enviarán en su versión electrónica (en formato Word) a los siguientes correos electrónicos:

revista.heosphoros@uleam.edu.ec

Los manuscritos deben ir acompañados de una carta de presentación dirigida a:

Editor en jefe

HEOSPHOROS

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

Revisores potenciales

Sugerir tres especialistas que pudieran ser potenciales evaluadores, incluyendo sus direcciones electrónicas y afiliación. Estos revisores sugeridos no deben ser de la misma institución que el autor o autores. Tampoco podrán ser sugeridos ni el editor de esta revista, ni ningún miembro del comité editorial.

Cuotas de publicación

HEOSPHORUS no tiene cuotas de publicación.

PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

Es necesario que el manuscrito se guarde en el formato básico del procesador Word. El texto debe de tener un formato en una sola columna a doble espacio. Las páginas deben estar numeradas así como el número de línea de cada página. Se pueden usar las herramientas de itálicas, subíndice, superíndice, etc. Aunque se aconseja incluir las tablas y las figuras en el texto para ayudar en el proceso de edición del documento, el texto en formato Word, figuras y tablas serán requeridas por separado.

Estructura del manuscrito

Divida su artículo en secciones y subsecciones claramente definidas y numeradas. Ejemplo: sección 1; subsección 1.1; subsección 1.1.1, 1.1.2. etc. El resumen no se incluye en la sección de numeración.

1. Introducción

Indique los objetivos del trabajo y proporcione un adecuado contexto del mismo, evitando una revisión bibliográfica detallada o un resumen de los resultados.

2. Materiales y Métodos

Proporcione suficiente detalle como para permitir que el trabajo se pueda reproducir. Métodos ya publicados deben ser indicados por una referencia, sólo modificaciones pertinentes deben ser descritas.

3. Resultados

Los resultados deben ser claros y concisos.

4. Discusión

Este apartado debe explorar el significado de los resultados del trabajo, no repetirlos. Evite las citas extensas y discusión de la literatura publicada.

De forma excepcional, se podrá presentar una sección de Resultados y Discusión (de acuerdo a las observaciones de los revisores pares).

5. Conclusiones

Las principales conclusiones del estudio se deben presentar de forma independiente en una sección corta.

Información esencial en la primera página del manuscrito

- **Título.** Conciso e informativo. Los títulos se utilizan a menudo en los sistemas de recuperación de información. Evite las abreviaturas y fórmulas siempre que sea posible.
- **Nombres de los autores y afiliaciones.** Presentar las direcciones de afiliación de cada uno de los autores (donde se realizó el trabajo) por debajo de los nombres. Indique todas las afiliaciones con un superíndice en minúscula inmediatamente después del nombre del autor y al frente de la dirección apropiada. Proporcione la dirección postal completa de cada afiliación, incluyendo el nombre del país y, en su caso, la dirección de correo electrónico de cada autor.
- **Autor de correspondencia.** Indique claramente quien se encargará de la correspondencia en todas las etapas de arbitraje y publicación, también después de la publicación. Asegúrese de que los números de teléfono (con el código de país y área) que se proporcionan, además de la dirección de correo electrónico y la dirección postal estén completos. Los datos de contacto se deben mantener hasta la fecha de publicación por el autor de correspondencia.

• **Dirección presente / permanente.** Si un autor ha cambiado de dirección desde que el trabajo enviado a la revista fue realizado, o se encontraba de visita en ese momento, una "Dirección actual" (o "Dirección permanente") puede estar indicada como una nota al pie del nombre de ese autor. La dirección en la que el autor hizo realmente el trabajo debe mantenerse como la dirección principal de la afiliación. Para este tipo de notas al pie se utilizarán números arábigos en superíndice.

Resumen

Se requiere un resumen conciso. En él se indicarán brevemente el propósito de la investigación, los principales resultados y las principales conclusiones. Un resumen se presenta a menudo por separado del artículo, por lo que debe ser capaz de sostenerse de manera independiente. Por esta razón, las referencias deben evitarse. También, abreviaturas no estándar o no comunes deben ser evitadas, en caso de ser esenciales se deben definir en su primera mención en el propio resumen.

La versión en inglés del resumen (Abstract) también deberá ser enviada.

Si el artículo está redactado en inglés deberá incluirse un resumen en castellano.

Palabras clave

Inmediatamente después del resumen, proporcionar un máximo de cinco palabras clave (ordenadas alfabéticamente), que permitirán ubicar el trabajo en los índices internacionales, preferentemente que no estén incluidas en el título. Evite términos generales y plurales y múltiples conceptos (evitar, por ejemplo, "y", "de").

Agradecimientos

Coloque los reconocimientos en una sección separada al final del artículo, antes de las referencias. Enumere aquí las personas e instituciones que proporcionaron ayuda durante la investigación. Este apartado no es obligatorio.

Tablas/Figuras

- Las tablas y figuras deberán indicarse con números arábigos, siguiendo un orden secuencial a su aparición dentro del texto. Éstas deben ser citadas como Tabla 1 o Figura 1, etc.
- El título de las tablas se incluirá en la parte superior, mientras que el de las figuras se presentará en la parte inferior. Solo la palabra Tabla o Figura y su número correspondiente irán en negritas.
- Las tablas llevarán solo líneas horizontales en el encabezado y las celdas finales.
- Los pies de tabla se escriben en forma de párrafo en el borde inferior de la tabla. En caso necesario, utilice números arábigos como superíndices para hacer referencia al contenido dentro de la tabla.
- Las figuras deberán tener una resolución mínima de 300 DPI si se trata de fotografías, y de 1000 DPI si son dibujos, gráficas o mapas.

- Aunque se aconseja incluir las tablas y las figuras en el manuscrito para ayudar en el proceso de edición del documento, cada tabla y/o figura deberá enviarse en un archivo separado.

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas se ordenarán alfabéticamente usando espaciado simple, con espacio adicional entre referencias y sin numeración ni viñetas.

Para todos los tipos de trabajos se usará la norma de la **APA** (American Psychological Association) como patrón para las citas y referencias.

Ejemplo:

(Aguilar, 2000) o Aguilar (2000)

(Aguilar & Camacho, 2001) o Aguilar & Camacho (2001)

(Aguilar et al. 2002) o Aguilar et al. (2002)

(Juárez, 1954; Aguilar, 2000)- en orden cronológico.

(Juárez, 1954; Aguilar, 2000; Méndez, 2000)- Cronológico y alfabético en el mismo año.

(Juárez, 1954, 1960, 1960a, 1960b)

En la sección, de referencias bibliográficas, las citas que aparezcan en el texto, se anotarán en orden alfabético según los ejemplos que se dan a continuación:

Artículo en revista

Brailovsky, H. & Camacho, A. (2003). Especies nuevas de *Nematopus*- (Hemiptera: Heteroptera: Coreidae: Nematopodini) centro y sudamericanas. *Anales del Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Zoológica*, 74,135-152.

Libro

Guerra, A., González, A. F., Rocha, F., Gracia, J. & Laria, L. (2006). *Enigmas de la Ciencia: El Calamar Gigante*. Vigo, España, Agencia Grafica Santiago.

Capítulo en libro

González, A.F. & Guerra, A. (2013). *Illex coindetii*, Broadtail Shortfin Squid. En: R. Rosa, G. Pierce & R. O´Dor (Eds), *Advances in squid biology, ecology and fisheries*. Part II. (pp 49-72). New York, Estados Unidos de América: Nova Science Publishers, Inc.

Tesis

Paredes, E. L. (2000). *Fauna helmintológica de Rana vaillanti en la región de Los Tuxtlas, Veracruz, México*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.

Referencias electrónicas

Wiczorek, J. (2001). MaNis/HerpNetORNIS Georeferencing guidelines. University of California, Berkeley. <http://manis.mvz.berkeley.edu>; última consulta: 5.07.2002.

Listado de ítems antes de someter el manuscrito

Antes de someter el artículo revise que el manuscrito tenga la siguiente información:

Revise que en el manuscrito se incluya la siguiente información del autor de correspondencia:

- Dirección electrónica
- Dirección postal completa
- Número de teléfono

Revise que el manuscrito y los documentos cargados contengan:

- Palabras claves
- Información de todas las figuras del manuscrito
- Información de todas las tablas del manuscrito (incluyendo título, descripción y pies de notas).

Además se debe de considerar que

- El manuscrito no debe de tener errores gramaticales u ortográficos
- Todas las referencias mencionadas en el listado de referencias bibliográficas deben de estar citadas en el texto, y viceversa
- Se debe de tener todos los permisos del uso de otros recursos bibliográficos (incluidos los de internet)
- Debe de marcarse aquellas figuras que irán a color

Si se requiere de información adicional por favor comuníquese al correo electrónico revista.heosphoros@uleam.edu.ec

INFORMACIÓN ADICIONAL

Líneas enumeradas

Para facilitar el proceso de revisión por favor inserte en el texto del manuscrito la opción número de línea (numeración continua).

Tamaño del manuscrito

Manuscritos de investigación no deben de exceder las 6000 palabras. En caso de que exceda las 6000 palabras, el editor podrá aceptar o no el manuscrito para su revisión. Las palabras contadas incluyen el texto, referencias, figuras y tablas. Cada figura o tabla podrán tener hasta 300 palabras. El número de figura y/o tabla no deberá de exceder un total de 7. Cada página del manuscrito, incluyendo el título, referencias, tablas, etc. deberán estar enumeradas.

Proceso editorial

Cuando el trabajo haya sido revisado, el manuscrito con los dictámenes de los revisores se enviará a los autores para realizar las modificaciones pertinentes. Los autores tendrán un plazo de 30 días posteriores a la recepción de la revisión, para enviar la nueva versión corregida. Si tal versión no fuera devuelta en el plazo establecido, el manuscrito será retirado del proceso de publicación. Los autores deberán adjuntar un listado detallado de las modificaciones realizadas al manuscrito, considerando los comentarios de los revisores.

DESPUÉS DE ACEPTADO EL MANUSCRITO

Pruebas de imprenta

Después de que el manuscrito sea aprobado para su publicación en *HEOSPHOROS*, un archivo PDF se enviara vía email al autor de correspondencia (corresponding autor). El archivo deberá ser revisado y si es el caso, aprobado para ser publicado en la forma que fue enviado, de lo contrario el autor de correspondencia deberá indicar los cambios necesarios. Se debe de generar un archivo separado en el procesador de texto Word en el cual se enlistarán los cambios que se deben de incluir en la versión final. Solo se aceptaran correcciones de estilo, nombres, letras, símbolos, y/o cambios menores en el texto. Cambios significativos en el documento solo serán aceptados previa autorización del Editor. El autor de correspondencia debe de asegurarse de que las correcciones fueron enviadas y recibidas para el proceso de edición final. La revisión y aceptación de las pruebas de impresión son responsabilidad de los autores. En el caso de que *HEOSPHOROS* no reciba respuesta sobre las pruebas de impresión, el proceso de publicación continuará.

Ejemplares impresos

El autor de correspondencia recibirá, sin costo alguno, un ejemplar impreso de *HEOSPHOROS*, además se le enviará por correo electrónico la versión digital del artículo en formato PDF.